

LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA, 1750-1808: CUANTIFICACIÓN Y LENGUAS EN CONTACTO¹

MANUEL-REYES GARCÍA HURTADO

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Nuestro objetivo es realizar un estudio de todas las obras que fueron traducidas al español entre 1750 y 1808, algo que se creía necesario desde hace mucho tiempo, pero para lo cual era preciso contar con una obra como la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal. Ella ha sido nuestra principal fuente de información y de ella hemos obtenido los datos que se presentan en todas las gráficas.

¿Cómo hemos elaborado el corpus de las obras traducidas? Hemos tenido en cuenta solamente los textos que fueron impresos entre 1750 y 1808. La primera fecha la ha marcado el Coloquio, mientras que 1808 la hemos elegido porque ese año marca el punto de no retorno de la galofobia en el marco de la guerra de España contra Francia. Podíamos haber finalizado en 1793, pero esa fecha no indica más que el comienzo desde el poder de una persecución sin tregua de toda influencia francesa, que sin embargo, como veremos, tendrá tímidos resultados en el ámbito de las traducciones.

No hemos contabilizado las noticias, disertaciones, exposiciones, explicaciones, juicios, resúmenes, misceláneas, extractos, introducciones o comentarios de obras extranjeras, ni las traducciones de los propios escritos (nos referimos principalmente a los jesuitas expulsos que una vez en Italia traducen al castellano las obras que allí publican en italiano), ni las traducciones de inscripciones, ni las de los escritos españoles a otra lengua. El corpus se compone exclusivamente de traducciones al español de obras originalmente escritas en otra lengua, se realice la traducción desde la obra primera o desde su versión en otro idioma.

Los manuscritos no se han tenido presentes porque, al no concedérseles la licencia de impresión y no ver la luz, muy poco pudieron incidir en la configuración mental de los españoles y, aunque pudieran correr de mano en mano, su efecto sería en gran medida inferior al de una publicación. Simplemente decir que de haberlos computado

¹ Este trabajo tiene su origen en nuestra memoria para obtener el Diplôme d'Études Approfondies de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, que bajo el título *L'Encre et le Sang. Les traductions des traités militaires français en Espagne au XVIII^e siècle*, dirigida por Bernard Vincent y examinada por Roger Chartier, presentamos en septiembre de 1996.

la proporción de traducciones del francés se elevaría más si cabe puesto que, como es comprensible, eran las obras procedentes de Francia las que con mayor dificultad obtenían la licencia de impresión conforme iba acercándose el final de la centuria.

Todos nuestros cálculos tienen como base no el número de títulos, sino el número de ediciones. Esto es así porque el primer valor sólo nos indicaría de una manera muy somera el interés de los traductores y de los impresores, sus temas privilegiados, mientras que al evaluar el número de ediciones entramos a valorar el mundo de la edición en su incidencia real: las pautas marcadas por los lectores. Si no actuáramos así concluiríamos, erróneamente, que la traducción estaba impregnada de tradición, puesto que la inmensa mayoría de los autores son religiosos y sus obras privilegian la temática eclesíástica.

La traducción en España se enfrentaba con dos obstáculos, uno ideológico-político (la Corona y la Inquisición) y otro lingüístico (un sector de la intelectualidad). Las dos primeras temen la afluencia a España de títulos que cuestionen, alteren o pongan en duda tanto la monarquía como la fe católica. Por ello se controla la entrada en España de los libros procedentes de Europa (la materia prima de las traducciones), puesto que España se había convertido en un excelente mercado, “un véritable Eldorado” (Defourneaux 1963: 84). Pero el control que establece la Inquisición (cuya independencia de Roma le permitía prohibir libros que ésta no condenaba) ya desde los inicios del reinado de Felipe V² en las fronteras terrestres y portuarias no fue todo lo eficaz que se pretendía. La duplicidad del control (civil y religioso) curiosamente no hizo sino obstaculizar el funcionamiento de ambos. Se multiplican de este modo las denuncias en el interior de España, porque era un secreto a voces que los libros prohibidos se vendían a la luz del día y que tanto Cádiz como Irún eran más puntos de paso que de control aduanero. Pero cuando la Revolución francesa estalla, en España se siente de manera intensa el peligro (máxime bajo la presión de la propaganda revolucionaria) y se aprende de los errores del pasado. Sin embargo, la tarea era ya ingente y los mecanismos anquilosados, exiguos e ineficaces. La política del cordón sanitario la define bien la expresión: “Un verre d’eau pour éteindre un incendie” (Defourneaux 1963: 104).

Con todo lo dicho no queremos llevar a la conclusión de que España era campo abierto para la difusión del libro extranjero sin cortapisa alguna, en absoluto. Existió un control a la entrada, que si no funcionó como se esperaba (la picaresca de los traficantes de libros no conocería límites en argucias), sí que tuvo una función cuando menos disuasoria. Además, el control persiste dentro de las fronteras y los registros de los fondos de los libreros fueron más de una vez efectuados. Por otra parte, si tenemos presentes las denuncias individuales al Santo Oficio acusando de la lectura de una obra prohibida, lo cual accionaba toda la maquinaria, concluiremos que la Inquisición aún seguía siendo un enemigo a tener en cuenta, puede que un enemigo debilitado, pero no moribundo.

² Los obispos presentan al rey en 1715 dictámenes instándole a favorecer la labor de la Inquisición “contra los avances del lujo y la inmoralidad, contra la propagación de las ideas regalistas y de otras falsas doctrinas por medio de libros extranjeros” (Batllori 1968: 232).

Más nos interesa a nosotros el papel de los intelectuales ante los problemas que suscitaba la traducción. Una vez el original en suelo español se imponía su traducción. La traducción, obvio es decirlo, también era sometida a examen por las instancias de poder, dado que las artimañas para hacer pasar una traducción heterodoxa por una de ejemplar sumisión ideológica a los censores se ponían en práctica. Ahora bien, la censura iba más allá del contenido, se analizaba la forma, la pureza del castellano empleado. Hemos encontrado mención en algunas licencias de impresión de la indicación de que se devuelve el manuscrito “por la corta inteligencia del castellano que descubre el autor”,³ por ser la obra “un continuo galicismo”,⁴ o por “una absoluta ignorancia del idioma francés”.⁵ La lengua es, como vemos, un criterio a la hora de dar el plácet a una publicación.

Y esto es así porque el clima que se respira lo impone. En algunas obras de autores españoles se hace alusión a defectuosas traducciones efectuadas por sus colegas,⁶ por no mencionar la ingente cantidad de sátiras de que serán objeto los “galiparla”. Feijoo, Cadalso, Forner, Capmany..., serán los principales ejecutores de esta política.

Pero, ¿eran necesarias todas estas llamadas de atención en torno a la lengua y a la traducción? Para el historiador son tanto o más importantes las ideas que tienen los sujetos de su investigación que la veracidad o falsedad de las mismas. Y el sentimiento de ataque a la lengua española era sentido como algo punzante. Es por ello por lo que hemos empezado por explicar la reacción ante esta situación, pero es que además tenía razón de ser.

Los traductores no siempre tenían un completo dominio de su propia lengua y primarán los intereses editoriales, es decir, la traducción debía estar finalizada cuanto antes. Poco importaba el estado lingüístico final.⁷ Este axioma era bien conocido, pero ¿hasta qué punto podía deteriorar la lengua española? ¿Qué volumen adquiere la traducción entre 1750 y 1808?

³ Así se califica la traducción de José Domenichini *Historia de Joseph Balsamo, supuesto conde Cagliostro*, de 1791. La censura añade que la negativa de impresión es además “por la vida libertina y escandalosa de un tunante, reo de Estado y Religión, cuya memoria podría en estos reinos traer inconvenientes y ningún bien” (AHN, Consejos, leg. 5557, 56).

⁴ Se refiere la censura a la *Mecánica de las lenguas y arte de enseñarlas*, de Mr. Pluche, 1770, traducida por Antonio Pagán (AHN, Consejos, leg. 5533-1, 64).

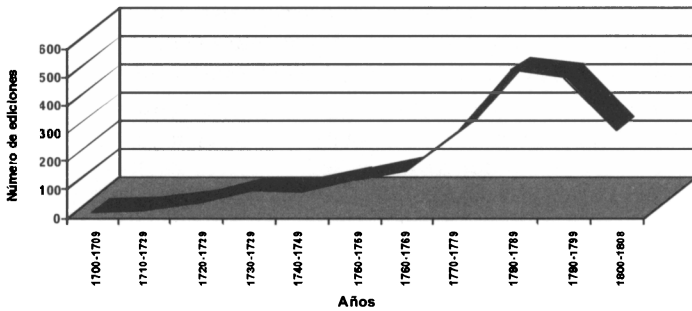
⁵ En tres ocasiones el poeta ciego José María Meras Alonso (“Meriso Oftálmico”) ve devueltas sus obras por este motivo. Así le sucede con *Obras póstumas de Federico II rey de Prusia*, 1791 (AHN, Consejos, leg. 5557, 40); *Viajes del Capitán Cook*, 1791; y *Viaje del joven Anacarsis a la Grecia, a mediados del siglo IV, antes de la Era Vulgar*, 1791.

⁶ El médico Francisco Bonafón en su *Carta primera al Doctor D. Higinio Antonio Lorente* añade que es en respuesta [...] a defectos notables de la traducción. Fue publicada en Madrid, Imprenta Real, 1802. Y un caso extremo es la reacción del abogado José de Covarrubias, que tras ser objeto de crítica por Capmany su traducción de la obra de Fénelon las *Aventuras de Telémaco* (Madrid, Imprenta Real, 1797-1798), compra y destruye todos los ejemplares que quedaban venales.

⁷ Los traductores “debían realizar su trabajo casi siempre en un plazo mínimo, siendo éste un factor determinante de la ínfima calidad del mismo” (Fernández Díaz 1989: 276).

Nuestra encuesta arroja un volumen de 2.117 ediciones de obras traducidas, 2.401 si tomamos como fecha inicial 1700. Los números presagian una amenazadora “colonización lingüística y cultural”, cuya evolución presentamos en la gráfica 1. Hasta mediado el siglo la producción editorial no supera en ningún momento las 100 ediciones por década, pero a partir de 1750 la tendencia sufre un incremento paulatino en un primer momento (1750-1769), para dispararse en las tres últimas décadas de la centuria. Los años 1780-1789 suponen el 23’47% de toda la producción del siglo, tendencia que la década que se inicia tras la Revolución francesa no hará sino continuar con un leve descenso (22’44%). Es ya comenzado el siglo XIX cuando se experimenta la caída con un 13’97%. Podemos concluir que la traducción en España crece a lo largo de todo el siglo, desde unos tímidos inicios hasta la explosión de las tres últimas décadas, y que si hay que buscar el momento del freno éste no se ubica en los años que suceden a la Revolución, sino en el siglo XIX.⁸

Gráfica 1. Traducciones 1700-1808

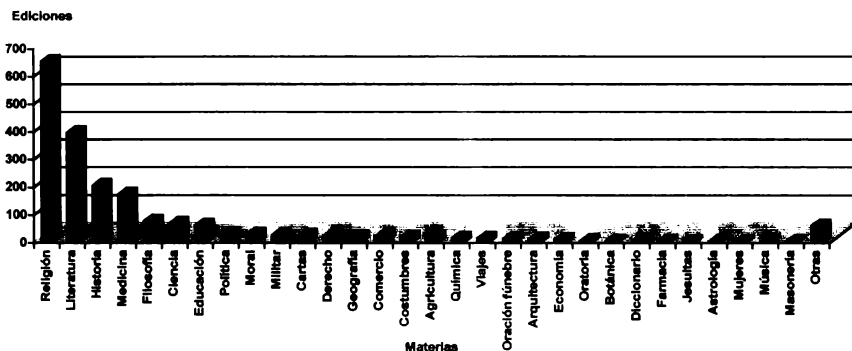


¿De qué tratan los libros que se traducen? En un 97’44% de las obras hemos establecido su temática. Ahora bien, nuestro único elemento de juicio ha sido la información que se nos ofrecía en el título, por lo que nuestros cálculos pueden diferir, no creemos que en mucho, de la realidad exacta. Destacan cuatro temáticas: religión (31’74%), literatura (19’24%), historia (9’98%) y medicina (8’53%). En el grupo de Otras se engloban las más variopintas obras, donde los temas van desde los sombreros a la taquigrafía pasando por los chistes para llegar a la pesca. Los libros de temática militar (arte de la guerra, medicina militar, etc.) suman 28 ediciones, es decir el 1’35%, cifra nada desdeñable pues coloca a esta temática en el puesto décimo. El “escaso” papel de la Filosofía (es decir, de los filósofos y enciclopedistas) se explica, en palabras de Merimée, “par la lutte que menait l’Inquisition contre l’esprit rationaliste, contre les ennemis de la foi” (Merimée 1936: 57). Para finalizar, indicaremos que por lo que

⁸ Conocemos la fecha de edición de las obras en un 92’96% de las mismas. Las cifras por décadas son: 1700-1709, 19 ediciones (0’85%); 1710-1719, 27 (1’2%); 1720-1729, 51 (2’28%); 1730-1739, 96 (4’3%); 1740-1749, 91 (4’07%); 1750-1759, 134 (6%); 1760-1769, 171 (7’66%); 1770-1779, 306 (13’7%); 1780-1789, 524 (23’47%); 1790-1799, 501 (22’44%); 1800-1808, 312 (13’97%).

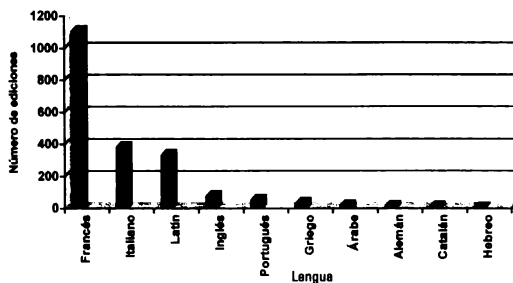
respecta a la Literatura el grupo central son las obras de teatro (cuyo papel en la difusión de la cultura francesa ya es conocido), hallándose ausentes la poesía francesa contemporánea y, en gran medida, las novelas.

Gráfica 2. Materias de las traducciones (1750-1808)



Por lo que hace referencia a las lenguas desde las que se traduce,⁹ como era de esperar tras todo lo dicho hasta aquí, a simple vista destaca el imperio de la lengua francesa con un 55'11%. Le siguen a gran distancia el italiano con 379 ediciones (18'9%) y el latín con 329 ediciones (16'4%). Del italiano se traducen vidas de santos (cada orden traduce las propias utilizando los procesos de beatificación) y teatro (Goldoni, Metastasio), contando con el apoyo de los jesuitas expulsos, mientras que el elevado porcentaje de traducciones del latín se explica por la importante presencia de obras de medicina, de ciencias naturales y de filosofía clásica, además de las religiosas. El resto de las lenguas tienen una presencia meramente testimonial (inglés 3'74%; portugués: 2'49%; griego: 1'54%). La primacía del francés es si cabe más acusada por el hecho de que incluso obras originalmente escritas en otra lengua son traducidas al castellano desde su versión francesa. Así sucede con 43 ediciones del inglés, 18 del alemán, 14 del italiano, 5 del griego, 5 del latín y 1 del portugués.

Gráfica 3. Lengua de las traducciones (1750-1808)

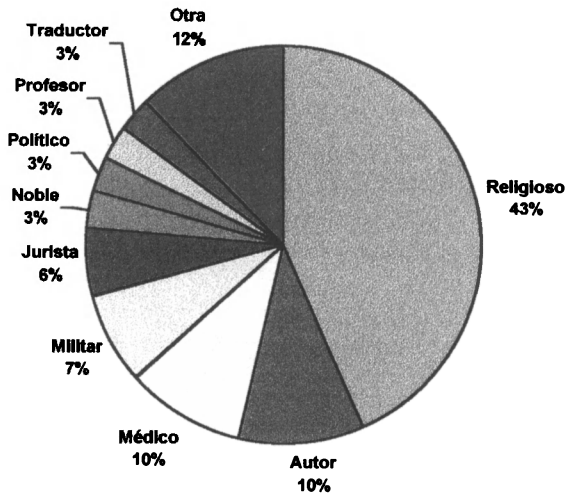


⁹ La fiabilidad de los datos obtenidos es altísima, dado que conocemos con total certeza la lengua de la que se traduce en un 94'7% de las ediciones.

Hacemos notar también que los traductores del alemán (especialmente) o del inglés suelen ser nativos, no españoles, en algunos casos. El francés había adquirido el papel de transmisor de la producción escrita de otras naciones e idiomas.¹⁰ Y conforme avanza el siglo su papel es cada vez más acentuado, ya que si en la primera mitad francés e italiano mantienen una disputa cerrada por la primacía (116 ediciones frente a 110), e incluso hallamos 12 ediciones francesas que se vierten al castellano desde el italiano, a partir de 1750 el peso de la lengua francesa no tendrá competidor alguno en el mundo editorial.

Un análisis socioprofesional de los traductores es lo que presentamos en la gráfica 4. Antes de comentarla hemos de mencionar que sólo en un 77'46% de las obras hemos logrado determinar la profesión del autor, por lo que nuestros datos podrían sufrir serias variaciones si se llega a establecer la dedicación del casi 25% de los casos en que la desconocemos. En cualquier caso, la compartimentación, grosso modo, no sufriría graves alteraciones. El grupo de los religiosos alcanza con el 43'23% el máximo protagonismo. Esto explica el papel de las obras traducidas del latín y el predominio de la temática religiosa. En el grupo que hemos denominado autor incluimos a los literatos, aquellos que dedican su vida fundamentalmente a la escritura, especialmente cuando ellos se definen así. Este grupo se halla representado con un 10'42%, en paralelo a la idéntica ubicación en segundo lugar de la temática literaria. Más discutibles son los porcentajes que obtienen los sectores de médico (9'69%) y militar (7'37%).

Gráfica 4. Profesiones de los traductores (1750-1808)

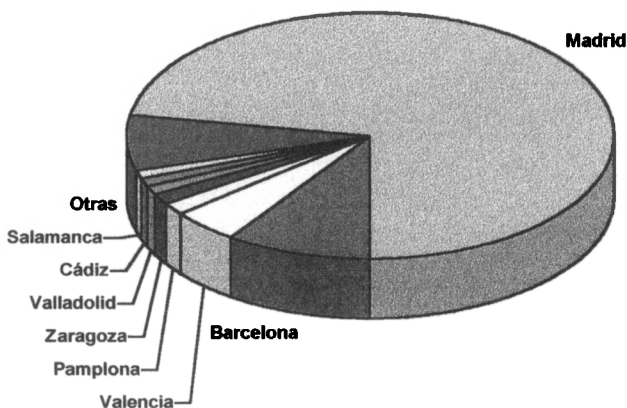


¹⁰ "En même temps qu'aux influences françaises, l'Espagne s'ouvrait à celle d'autres pays, mais que ce fût difficulté des communications, ou bien plutôt ignorance des langues anglaise et allemande, la pensée et les oeuvres des pays du nord parvenaient fréquemment au sud des Pyrénées grâce à des écrivains et à des adaptrateurs français" (Mérimée 1936: 98).

Fundamentamos esta aseveración en que son dos profesiones, como la religiosa, que se declaran sin afrenta alguna y hasta con orgullo en los títulos de las obras, cuando no es un reclamo más para el éxito editorial. En cualquier caso, sí que podemos señalar que están todos los que son, algo de lo que estamos muy lejos de poder certificar para otros grupos. Tanto médicos como militares traducen obras relacionadas con sus profesiones y formación, algo que no se cumple con el resto de traductores. Jurista (5'54%), noble (3'1%) y político (2'86%) cierran la clasificación. En el grupo de "otra" se engloban 35 ocupaciones, entre las que mencionaremos a los teólogos (2'19%), a los latinistas (1'82%) y a los bibliotecarios (0'85%). ¿Qué sucede con las mujeres? Es algo tan poco habitual que una mujer no ya escriba, sino que traduzca, que se indica siempre su condición. Así, las hallamos en 21 casos, de los que en 16 sólo se indica que es mujer y en el resto se señala su condición de noble (4 casos) o religiosa (1 caso). Sólo señalaremos que traducen más del francés aún que los hombres (61'9%).

¿En qué ciudades se publican las traducciones?¹¹ Aunque la pregunta sea en plural bien podríamos formularla en singular, porque la respuesta lo es: es Madrid con el 72'3% de las ediciones la ciudad que capitaliza el fenómeno de la traducción. Madrid, Barcelona y Valencia computan entre las tres el 86% de todas las ediciones. Nos haremos una idea de lo dispersa que se halla el resto de la producción editorial si pensamos que el 14% restante se lo reparten un total de 45 ciudades.

Gráfica 5. Ciudades de impresión de las traducciones (1750-1808)

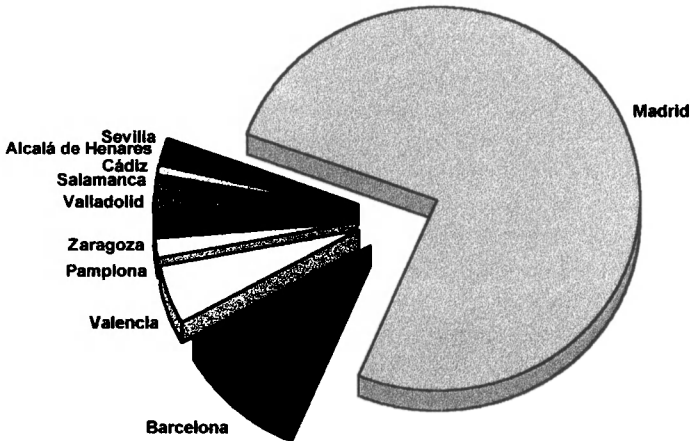


¹¹ Como sucedía con las materias traducidas o los años de edición, conocemos la ciudad de impresión en un porcentaje altísimo: en un 97'4% de los casos.

No podemos concluir sin hacer alusión a las imprentas en que las traducciones vieron la luz, dato que conocemos en un 84'74% de los casos. En consonancia con lo reflejado en la Gráfica 5, es en Madrid donde se ubican la inmensa mayoría de las imprentas (104 si contabilizamos como diferentes firmas la sucesión de padres a hijos y de maridos a viudas de la imprenta), acumulando el 76'92% de toda la producción editorial nacional, si bien son cuatro las que imprimen la mayor parte de los libros: Imprenta Real (11'59%), Joaquín Ibarra (8'86%), Benito Cano (5'9%) y Antonio de Sancha (5'12%). Estos porcentajes son a nivel nacional. Podemos calibrar la importancia de estos impresores mencionando que en Barcelona 34 imprentas suman el 10'92% y que en Valencia 15 imprentas suponen el 5'07%.¹² El resto de las ciudades no llegan ni de lejos a la producción de los mencionados impresores madrileños.¹³

Nos hallamos pues ante una realidad poderosa. El dominio de la cultura francesa se extiende desde los más diversos campos por medio de la difusión de sus libros, y este fenómeno se acentúa desde 1750, caracterizado por tres elementos: la primacía editorial de Madrid, el predominio sin paliativos del francés y, por relación a la primera mitad del siglo, una disminución de las obras y autores religiosos en un 3%, porcentaje que pasarán a engrosar médicos y literatos. La laicización de la cultura en España se estaba abriendo paso.

Gráfica 6. Imprentas de las traducciones (1750-1808)



¹² En Barcelona hay que mencionar al impresor Juan Francisco Píferer, cabeza de una saga familiar de grandes impresores, y en Valencia a Benito Monfort.

¹³ En ellos se hace patente que "la simultanéité que nous constatons entre le développement de l'édition espagnole et celui des traductions nous semble trop évidente pour être purement fortuite". Péligny, "Le marché espagnol" (Péligny 1984: 373).

Referencias bibliográficas

- AGUILAR PIÑAL, Francisco. 1981-1995. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 8 vols.
- BATLLORI, Miguel. 1968. "Las relaciones culturales hispano-francesas en el siglo XVIII" *Cuadernos de Historia* II, 205-249.
- DEFORNEAUX, Marcelin. 1963. *L'Inquisition espagnole et les livres français au XVIII^e siècle*, París, PUF.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, María del Carmen. 1989. "Antonio de Capmany y el problema de la traducción y del aprendizaje del francés en la España del siglo XVIII" en Julio-César Santoyo & al. (ed.), *Fidus interpres. Actas de las I jornadas nacionales de historia de la traducción*, León, Universidad de León, II, 272-277.
- GUINARD, Paul-J. 1957. "Le livre dans la Péninsule Ibérique au XVIII^e siècle. Témoignage d'un libraire français" *Bulletin Hispanique* LIX, 176-198.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. 1985. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica.
- PELIGRY, Christian. 1984. "Le marché espagnol" en Henri-Jean Martin & Roger Chartier (dir.), *Histoire de l'édition française*, París, Promodis, II, 370-377.
- MÉRIMÉE, Paul. 1936. *L'influence française en Espagne au XVIII^e siècle*, París, Les Belles Lettres.
- RIVAROL. [1783] 1991. *L'universalité de la langue française*, París, Arléa.
- SARRAILH, Jean. 1954. *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*, París, Imprimerie Nationale.
- SUÁREZ GÓMEZ, Gonzalo. 1961. "Avec quel livres les Espagnols apprenaient le Français (1520-1850)" *Revue de Littérature Comparée* XXXV, 158-171, 330-346, 512-523.
- SUPIOT, Alberto. 1991. "Un diccionario bilingüe (español-francés, francés-español) del siglo XVIII. El *Diccionario nuevo* de Francisco Sobrino" en M^a. Luisa Donaire & Francisco Lafarga (ed.), *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 493-502.

